

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día veintisiete de noviembre de dos mil trece, en la **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**, sita en la calle [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la notificación de puesta en marcha de una instalación radiactiva, destinada a análisis instrumental por fluorescencia de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización fue concedida, por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 29 de noviembre de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

- En el Departamento de Ciencias de los Materiales, en el sótano [REDACTED], en una dependencia señalizada y con cerradura, se encontraba un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 25 kV, 5mA. _____
- El equipo dispone de señalización luminosa de funcionamiento. _____
- Disponen de pantalla móvil de protección. _____
- Estaba disponible la documentación del equipo y el manual de operación.



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Las revisiones del equipo las efectuará [REDACTED], anualmente.
- Disponen de un equipo de medida de radiaciones [REDACTED] nº 72422, calibrado en origen con fecha 14-3-08. _____
- Las tasas de dosis medidas dieron valores de fondo delante y detrás de la pantalla de protección. _____
- Disponen de Diario de Operación. _____
- Han solicitado una Licencia de Supervisor. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en el Servicio Médico de [REDACTED] _____
- Disponen de un dosímetro de área. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 738/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y las referidas autorizaciones, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de noviembre de dos mil trece.

[REDACTED]



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid, a 11 de diciembre de 2013

[REDACTED]